Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-6d480-159276?1
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 1 de 105

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

20 DE DICIEMBRE DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7371-2024	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/11/2024-23/11/2024	7	100
Total							**100**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 2 de 105

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/11/2024 A 23/11/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI []	NO [X]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	100%	87%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: María José Alvarez Fandiño - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Irene Vanessa Rosso Riaño - Componente Administrativo: Cristian Javier Univio Parra - Componente Financiero: Yoanna Elizabeth Ortiz. - Gestión Documental: Ángelo David Romero Cardona

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7371-2024
FECHA DE CONTRATO	18/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	25/04/2024
CONTRATISTA	Corporación Asís de Colombia
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.113.724-0
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C
VALOR	$ 507.416.586
PLAZO	6 meses
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2024

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 3 de 105

FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	01/11/2024
ADICIÓN	$ 45.094.207
PRÓRROGA	0,73 meses- Hasta 23/11/2024
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar el servicio Comedores Comunitarios a la población focalizada por la Secretaría Distrital de Integración Social realizando atención alimentaria, procesos de inclusión social, promoción de hábitos y estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional; en el marco del Proyecto 7745 “Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá” o el que haga sus veces.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar la hoja de ruta del componente Inclusión Social por el plazo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado construyó la hoja de ruta que contiene el plan de acción del Componente Inclusión Social por el tiempo de ejecución del convenio y la programación mensual de actividades correspondiente a noviembre 2024; en el formato establecido por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 01
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio.	El Asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 02
3. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con el cien por	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 4 de 105

Obligación	Actividad	Soporte
Familiar con el cien por ciento (100%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	ciento (100%) de las personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
4. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
5. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a las personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
6. Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	El Asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 5 de 105

Obligación	Actividad	Soporte
7. Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado elaboró un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El Asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	El asociado diseñó el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 25% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	El asociado implementó el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia el desarrollo de las actividades para implementar el plan y contempló con mínimo el 25% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 6 de 105

Obligación	Actividad	Soporte
		la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional, teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 7 de 105

Obligación	Actividad	Soporte
14. Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
15. Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes.	El asociado realizó los seguimientos finales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03-04-05-14-15
16. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes.	El Asociado realizó seguimiento y envió el reporte semanal o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745 de los participantes del Comedor Comunitario, que evidenciaron criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_16
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones	El asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo a las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 8 de 105

Obligación	Actividad	Soporte
definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	SDIS y se evidencio el reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745.	la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Inclusión Social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_18
19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El asociado presentó él envió del informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social vía correo electrónico, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_19

2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	El Asociado aplicó el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, mediante el diligenciamiento de los siguientes formatos establecidos:	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 9 de 105

Obligación	Actividad	Soporte
	FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-245 Formato Autorización cambio de preparación	equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 01
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó el ciclo de menús establecido con las veinticuatro (24) minutas mediante el plan de compras mensual y control de entradas y salidas de alimentos. Igualmente suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 02
3. Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición.	El Asociado realizó ciento cincuenta y tres (153) encuestas el día 08/06/2024 a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, mayores de 18 años, dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano. Envió resultados vía correo electrónico el día 22/06/2024 a la Subdirección de Nutrición de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 03
4. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios.	El Asociado dispuso en el área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador en área de preparación y se publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los beneficiarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 04

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 10 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
5. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento "Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS" con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico al personal manipulador de alimentos en: Inducción sobre la operación del servicio de alimentación, procedimiento *"Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS"* manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que el convenio finalizó en el mes de noviembre 2024.	No aplica
7. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional y acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 09/05/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado realizó durante el periodo del presente informe toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario, registrando los datos en los formatos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 11 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
9. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 09
10. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado adelantó las acciones de información, educación y comunicación colectivas, y realizó canalización a la Secretaría Distrital de Salud de dieciséis (16) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 "*Formato Canalización a servicio de salud*" de acuerdo con la presentación del estado nutricional.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 10
11. Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición.	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado presentó el FOR-PSS-295 "*Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física"*; junto con el FOR-PSS-297 "*Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable",* el cual se aprobó por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 08/06/2024. El/La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 11
12. Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad	El asociado registró la información de las actividades de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 12 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
física, conforme lo señalado en el anexo técnico.	de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE	periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio.	Para el presente periodo, el Asociado realiza entrega del informe cualitativo, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión el informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, en los tiempos establecidos en el anexo técnico y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el anexo por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14

2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Durante el periodo se dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 13 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado presentó concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 18/01/2024 según Acta N° AS02E759347	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 "*Formato Verificación transporte de alimentos*".	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura -	El Asociado aplicó Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 14 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	procesos realizados en el Comedor Comunitario.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 05
6. Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima, preparación y almacenamiento de alimentos mediante la implementación de los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en congelación	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 06
7. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje en adecuadas condiciones de estado y funcionamiento; de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 07
8. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento actualizado de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos:	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 15 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
	FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso.	equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 08
9. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	El/La Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 21/06/2024 (Nutricionista) y 12/06/2024 (Responsable). Se realizó divulgación al talento humano en día 24/07/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 09
10. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047).	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 10

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 16 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
11. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Comedor Comunitario cuenta con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 11
12. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado presentó el plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 12
13. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 01/06/2024 Empresa quien realiza el lavado: Fumindustrial ABC SAS Concepto Sanitario empresa: 12/04/2024 y acta SQ07C004595	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 13
14. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos de acuerdo con el cronograma establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 17 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.		equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 14
15. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados y fueron almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 15
16. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario al Laboratorio SGS Colombia S.A.S contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 16/11/2024.	7371-2024_Tom_Mic_NOV_2024.pdf
17. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento a los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	7371_Res_Mic_NOV_2024.PDF
18. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 18 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridos por la SDIS.	
19. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos	No aplica

3. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Residuos peligrosos, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_01
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_02
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 19 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico.	
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_04
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía y la implementación del instructivo para la identificación de elementos eléctricos y electrónicos que se dejan encendidos o conectados, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_05
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo noviembre 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período correspondiente a noviembre 2024, participó en las campañas y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 20 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		Compr_07
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó el envío del informe mensual de ejecución del Componente Ambiental vía correo electrónico, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compr_09

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 02/05/2024, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2024	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 30/04/2024; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 21 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 30/04/2024.	por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.	No aplica
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 22 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 21/09/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 23 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo noviembre 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Página 24 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
13. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 13
14. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
15. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 15
16. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica
17. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 15/05/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 25 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.		la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_17
18. Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado cumplió con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_18
19. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo de noviembre 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_19
20. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, a la supervisión de la SDIS, el informe final de ejecución del convenio que da cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con su respectivo soporte.	Los soportes que dan cuenta del cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Final de Ejecución aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión y reposan en las herramientas de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) Com_20
21. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 26 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
	talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_21
22. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_22
23. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_23
24. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 27 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_24
25. Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_25

5. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debería estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_01
2. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 28 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso_02
3. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 21/11/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la	El Asociado realizó a más tardar el primer día calendario del mes, el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 1 al 23 de noviembre de 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 29 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 23 de noviembre de 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral *11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06
7. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la estructura de costos.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo noviembre de 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 30 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
9. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó la factura para el desembolso del pago 7, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 publicado en la plataforma transaccional SECOP II.
10. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10
11. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo del 1 al 23 de noviembre 2024, registrando un porcentaje del 33%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No aplica
13. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20	El Asociado dio cumplimiento con lo establecido en el Decreto 248 de 2021,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 31 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales, en un porcentaje del 31% del valor total destinado a la compra de alimentos durante la ejecución del convenio.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 13
14. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó el informe mensual de ejecución del Componente Financiero el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 1 al 23 de noviembre 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 14
15. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó el informe final de ejecución del Componente Financiero el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 32 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 15

6. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 33 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica

7. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y	El Asociado realizó la organización del de archivo contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero, resultante de la ejecución del convenio de asociación; dando cumplimiento a las	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 34 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	condiciones definidas en el anexo técnico.	la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 01
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 02
3. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). . Compromiso 03
4. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución	El Asociado realizó la custodia con total reserva de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo octubre 2024 presentado por

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 35 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero.	el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 04
5. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No aplica
6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica
7. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad,	Durante la ejecución del convenio se realizó la entrega de los documentos	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 36 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	digitales correspondientes a las hojas de control e inventarios documentales de las historias sociales y archivo contractual con la seguridad correspondiente, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad y neutralidad de los documentos digitales.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 07
8. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	A la finalización del convenio se realizó la entrega del archivo contractual cumpliendo con los criterios de organización definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 08
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en la jornada de fortalecimiento técnico de gestión documental llevada a cabo por la Secretaría Distrital de Integración Social, el 18/05/2024, 30/05/2024, 01/10/2024 y 10/10/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 09
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó informe mensual de ejecución de Gestión Documental, el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 1 al 23 de noviembre 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 37 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 10
11. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	El profesional social del convenio 7371-2024 del Comedor Comunitario la gloria presentó el acta de empalme de entrega de documentos junto con el informe final de ejecución.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo noviembre 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 11

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$467.920.870
ADICIONES:	$40.266.953
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$441.708.633
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$66.479.190
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$36.916.944
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$15.335.474
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$1.763.796
DESCUENTOS	No aplica	$ 0
OTROS	No aplica	$ 0
TOTAL		**$54.016.214**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 38 de 109

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7371-2024 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2024; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Corporación Asís de Colombia dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7371-2024 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113585-CCCP 04-007 - La Gloria de la Localidad San Cristóbal; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar la hoja de ruta del componente Inclusión Social por el plazo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas por la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente, durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar los acuerdos en el Contrato Social Familiar con el cien por ciento (100%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 39 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias que ingresan al servicio Comedores Comunitarios resultado de las activaciones realizadas en el ámbito local, en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
5	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con la identificación de sus intereses y necesidades; y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
6	Desarrollar mínimo un (1) encuentro presencial para construir, concertar o actualizar los acuerdos de convivencia y participación, con el 10% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna
7	Elaborar un (1) documento donde se consoliden los acuerdos de convivencia y participación del Comedor Comunitario, en el modelo establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
8	Publicar los acuerdos de convivencia y participación concertados en un lugar visible del Comedor Comunitario, de manera permanente, utilizando herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
9	Diseñar la estrategia Transformación de Imaginarios en el modelo establecido por la SDIS, dirigida como mínimo al veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 40 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Implementar la estrategia Transformación de Imaginarios con mínimo el veinticinco por ciento (25%) de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario sobre la cobertura contratada.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de personas beneficiarias del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar la Estrategia Cocinando en Familia con dos (2) hogares del Comedor Comunitario atendiendo las orientaciones técnicas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
13	Participar en la planeación, articulación y desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional con la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar acompañamiento y seguimiento bimestral al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar acompañamiento y seguimiento final al cumplimiento de los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y registrarlo en la ficha SIRBE vigente en la sección Registro de Acompañamiento a los Participantes.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 41 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745: Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Inclusión Social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
19	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Inclusión Social, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Inclusión Social; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 42 de 109

2.1.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN EN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Realizar una encuesta de opinión con los beneficiarios del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual. En caso de ser aceptada, suministrar el menú a los beneficiarios una vez al mes previa autorización de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
4	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna
5	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS” con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 43 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que el convenio finalizó en el mes de noviembre 2024.
7	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
8	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
10	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
11	Definir e implementar el Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Registrar y presentar el reporte de digitación en el sistema SIRBE, de los procesos de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Entregar informe cualitativo de la implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en el formato correspondiente, al finalizar el convenio.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 44 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 45 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
6	Aplicar de manera permanente los controles de calidad necesarios para ofrecer a los beneficiarios alimentos inocuos.	Satisfactorio	Ninguna
7	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 46 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.		
10	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, y el reporte trimestral consolidado Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-047) o el formato que lo sustituya, el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna
11	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna
12	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
14	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 47 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
15	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
16	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
18	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridos por la SDIS
19	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Salubridad; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 48 de 109

2.1.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 49 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL la certificación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que los equipos de cómputo cumplan con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 50 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
13	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
14	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
15	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna
16	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
17	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
18	Cumplir con los factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
19	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Subcomponente Administrativo, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 51 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		
20	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
22	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
23	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
24	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario y evacuación.	Satisfactorio	Ninguna
25	Implementar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Administrativo; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 52 de 109

2.1.4. COMPONENTE FINANCIERO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberíá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna
2	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primer visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento (cuando aplique), el cual deberá contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegada al talento humano que labora en los Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO deberá verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 53 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		
5	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día calendario de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
6	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo definido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
8	Destinar los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
9	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para los desembolsos pactados en el convenio y sus respectivos documentos soporte, de acuerdo con la normatividad contable vigente y dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
10		Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 54 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.		
11	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
12	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
13	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos, el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	Satisfactorio	Ninguna
14	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 55 de 109

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		
15	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 56 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para cumplir este compromiso, ya que el espacio físico en el que opera el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 57 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.		Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.1.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), de los documentos contractuales generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción) de los expedientes de historias sociales, teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 58 de 109

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7745 o el que haga sus veces.		
3	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y Financiero), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 59 de 109

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
7	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Satisfactorio	Ninguna
8	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 60 de 109

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de las actividades de Gestión Documental; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que dio cumplimiento en los tiempos establecidos conforme lo señalado en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 61 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros dos (2) días hábiles de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 62 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Inclusión Social Compromiso 18

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 63 de 109

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Componente Ambiental Compromiso 08 Gestión Documental Compromiso 09 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad Compromiso 07 Compromiso 09
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 02
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 64 de 109

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Noviembre 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Noviembre 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Noviembre 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Noviembre 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 65 de 109

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	15/11/2024	7371-2024_IS_15_11_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	16/11/2024	7371-2024_ANS_16_11_2024_Cierre.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 66 de 109

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	16/11/2024	7371-2024_Tom_Mic_NOV_2024.pdf

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	12/11/2024	7371-2024_ADM_CIERRE_12_11_2024.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	12/12/2024	7371-2024_FIN_12_12_2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	19/11/2024	7371-2024_AMB_19_11_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Cierre	25/11/2024	7371-2024_GD_Cie_25_11_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 67 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento de la Planilla de Asistencia de la actividad de construcción de acuerdos realizada el 17/05/2024 con 39 participantes, en lo relacionado a: Nombre del Tema, Nombres de Participantes y Números de Documentos.	25/05/2024	13/06/2024: Se ajustaron y cambiaron los listados de asistencia de la actividad de construcción de Acuerdos realizada el 17/05/2024 con 39 participantes; se cargó soporte en el SharePoint.	Cerrado
O	8	8	Los acuerdos de convivencia no se encuentran publicados en el salón comedor, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y lineamientos.	25/05/2024	13/06/2024: Se evidenció la publicación de los Acuerdos de Convivencia y Participación en el Salón Comedor. De acuerdo a la evidencia fotográfica se ejecutó dicha actividad el 06/06/2024.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia en la Programación Mensual de Junio 2024 que no se ejecutaron las actividades proyectadas ni se realizaron las correspondientes modificaciones en las variables 3, 4, 8. Adicionalmente, no se diligenció el Formato de Rubro de Junio/2024 para las actividades programadas del compromiso 9 y 10 a implementar en el periodo.	13/06/2024	29/06/2024: Se ajusto la programación mensual y se diligencio de acuerdo a la ejecución de actividades en el periodo. Cargada en el SharePoint del componente.	Cerrado
O	4	4	No se evidencia 1 Lectura de realidades que aplica según tiempos establecidos en el anexo técnico, quien ingreso el 22/05/2024 (José Domingo Angarita). Adicionalmente, no se cuenta con el diligenciamiento de la ficha SIRBE en sección H de 2 participantes: Luz Herminda Aragón Molina y José Domingo Angarita.	13/06/2024	29/06/2024: A pesar de que se realizaron las lecturas (2) pendientes de los participantes nuevos en el instrumento y ficha SIRBE, se evidencia en los nuevos participantes inconsistencias en la lectura de realidades y sección H de la ficha SIRBE ya que: Error en el tipo de documento de Alan Quintero y no se ha realizado la ficha SIRBE sección H de: Rosendo Ruiz, Martha Torres, Maria del Carmen Pedraza, Marco Aurelio Munévar, Gloria Ballesteros; Inconsistencias en metas 20 y 19 16/07/2024: Se ajustaron las inconsistencias presentadas en el instrumento de lectura de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 68 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					realidades contrato social familiar y la ficha SIRBE sección 6-H de los nuevos participantes que ingresaron en Mayo/Junio 2024 y se realizaron las lecturas pendientes de acuerdo al tiempo de cumplimiento.	
O	16	16	No se cuenta con soportes de seguimiento de egreso por separado de los hogares/familia reportadas el 18/05/2024 para egreso. Se evidencio 1 formato de seguimiento telefónico, en donde se registra 1 llamada a cada participante, sin discriminar que son núcleos diferentes. No se evidencia el diligenciamiento de la ficha SIRBE Genérica de los 2 participantes reportados para egreso el 08/06/2024 (Mariela Lopez y Luisa Fernanda Alvarez). No se evidencia el diligenciamiento del seguimiento del egreso en la ficha SIRBE sección H de los participantes reportados el 08/06/2024. No se evidencia el seguimiento por inasistencias de: Carlos Cupitre, Delio Heredia, Jorge Peña, Mariela López, Melvi Otalora, Blanca Captuayo, Carlos Jiménez, Héctor Chimbaco, en ficha SIRBE sección H.	13/06/2024	29/06/2024: Se ajustaron los formatos soportes de egreso por hogar/familia, se realizó en ficha SIRBE sección H según los seguimientos por Inasistencia y reportes de egreso faltantes y se realizó las fichas genéricas pendientes, sin embargo, se radico 1 historia social de 1 traslado sin verificación de soportes ni acompañamiento final, ni reporte de traslado. Tampoco se cuenta con número de radicado ni oficio de la entrega de la historia social a nombre de Héctor Chimbaco. 16/07/2024: Se radico la historia social de traslado por medio de oficio remisorio se realizó la verificación del reporte de traslado y acompañamiento final en ficha SIRBE sección H	Cerrado
O	3	3	No se diligencio 2 lecturas de realidades para dar cumplimiento al 40%, se aplicó el instrumento a 102 personas correspondiente al 39%. Adicionalmente se evidencia inconsistencias en la calidad del dato: ID persona, estado actual, fecha cambio estado, firma en las anotaciones de la ficha SIRBE sección H. No se registra particularidades de las metas en observaciones, lo que no permite entender el instrumento en lo referente a las metas de articulación 14 y	29/06/2024	16/07/2024: Se ajustaron las inconsistencias presentadas en el instrumento lectura de realidades contrato social familiar y ficha SIRBE sección 6-H identificadas en la visita anterior	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 69 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			19. Inconsistencias en el diligenciamiento de 9 historias sociales en las metas 20, 1, 8, 19, tanto en el instrumento como en la ficha SIRBE sección H, en donde se registró 3 documentos de identidad mal.			
O	5	5	No se realizó las referenciaciones que aplicaban por edad y condición de las personas a las cuales se le aplicó instrumento lectura de realidades para las metas 1, 8, 20 y 19	29/06/2024	16/07/2024: Se realizaron la totalidad de referenciaciones tanto en el instrumento como en la sección 6-H en la ficha SIRBE de los participantes verificados a la fecha	Cerrado
O	2	2	Se evidencia el acta de mesa loca realizada el 27/06/2024 con inconsistencias en su contenido en lo referente a: No se relaciona el número de radicación de soporte e historias sociales de egresos, de acuerdo a lo establecido por SDIS, no se discrimina el desarrollo de la agenda con la información por numeral lo q no evidencia la organización en la misma y no cuenta con los ajustes solicitados por la profesional social.	16/07/2024	15/08/2024: Se evidencia el soporte del acta de la mesa de inclusión social realizada el 27/06/2024 ajustada dando el cumplimiento según los lineamientos establecidos por la SDIS, siendo legible y con toda la información.	Cerrado
O	11	11	Se evidencian inconsistencias en el reporte inicial en lo relacionado a: Formato en el que se relacionó el mismo diligenciamiento incompleto de la información fecha de realización fecha de realización y no se cuenta con la totalidad de registro fotográfico faltando así 13 participaciones vinculadas en el proceso adicionalmente el proceso de entrega de kits se encuentra marcado en tema de forma incorrecta no como lo establecido en el anexo técnico.	16/07/2024	15/08/2024: Se evidencia el ajuste del formato y el diligenciamiento del reporte inicial del proceso de agricultura urbana orgánica, al igual que se evidencia el registro fotográfico subsanado con el total de participantes vinculados siendo 30 en total. Sin embargo, se evidencia la inconsistencia en el listado de asistencia del 31/07/2024 ya que se registra la información de la profesional social en el listado dando un total de 31 personas; adicional, se evidencia diligenciamiento del reporte mensual e incompleto. 29/08/2024: Se evidencia subsana listado de asistencia realizado el día 31/07/2024	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 70 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					dando un total de 30 participantes aprobados y en diligenciamiento del reporte mensual del mes de julio según los lineamientos establecidos.	
O	22	22	Se encuentran inconsistencias en el reporte inicial en lo relacionado a: Formato en el que se realizó el mismo diligenciamiento incompleto de información fecha de realización y no se cuenta con la totalidad de registro fotográfico faltando así 13 participaciones vinculados en el servicio Adicionalmente el listado de entrega de kits se encuentra marcado el tema de forma incorrecta no como lo establecido en el lineamiento.	16/07/2024	15/08/2024: se evidencia la vinculación del 5% adicional de participantes beneficiarios del comedor comunitario, en el proceso de agricultura urbana orgánica, siendo 30 en total.	Cerrado

11.2.2. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.2.1. SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO, VIGILANCIA NUTRICIONAL Y PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	12	No se presentan formatos asociados a la planificación alimentaria y su implementación.	30/05/2024	07/06/2024: Se evidencia formatos de asociados a la planificación alimentaria actualizados	Cerrado
O	2	13	No se garantizan los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo 9 a 13 años en cazuela, proteína, ensalada y tubérculo.	30/05/2024	07/06/2024: Se realiza muestreo de porciones servidas al grupo de edad 6 a 8 años el cual presenta fuera del rango de tolerancia las preparaciones: Sopa, Proteína, Cereal, Ensalada, Tubérculo, Sorbete y Postre. Segunda observación 12/07/2024: De acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para la carne de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 71 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cerdo en salsa de piña, acelgas con huevo, tajada de plátano maduro, sopa de arracacha, y pera con yogurt. Tercera observación 30/07/2024: De acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de toleración, para la pechuga de pollo a las finas hierbas gratinada. 08/08/2024. De acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de toleración, para la pechuga de pollo a las finas hierbas gratinada, sopa de fideos, ensalada de lechuga tomate y aguacate, papa a la francesa y postre de pera con queso doble crema. Requerimiento Reiterado 1 26/08/2024. De acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para las preparaciones de carne de cerdo guisada y ensalada de zanahoria rallada, tomate y perejil. Requerimiento Reiterado 2 12/09/2024. De acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 9 a 13 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para las preparaciones de arroz con perejil, mix de pechuga de pollo y pajarilla en cuadros, verduras campesinas. Se mantiene el Requerimiento Reiterado 27/09/2024. Se evidencia cumplimiento del plan de muestreo respecto a las porciones servidas para las	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 72 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					preparaciones de la jornada, grupo de edad de mayores de 14 años.	
O	5	17	La Nutricionista del asociado no ha realizado la capacitación en procedimientos, instructivos y formatos, las demás capacitaciones no cuentan con la firma en físico de la profesional.	30/05/2024	07/06/2024: Se evidencia que no se ha realizado capacitación de procedimientos. 12/07/2024- Presenta capacitación realizada al talento humano de planificación alimentaria, con temas no acordes al procedimiento actualizado de la SDIS (PDC-PSS-017), relaciona temas del plan de saneamiento. 20/07/2024- Presenta soporte de capacitación realizada el 23/07/2024, sobre Planificación Alimentaria, con temas acordes al procedimiento establecido por la SDIS.	Cerrado
O	7	19	La Nutricionista del asociado no asistió a la jornada de sensibilización en vigilancia nutricional convocada por SDIS para el 9/05/2024	30/05/2024	07/06/2024: Se evidencia soporte de asistencia a la jornada de socialización en vigilancia nutricional del 09/05/2024	Cerrado
O	2	29	No se cuenta con plan de compras mensual del comedor comunitario	30/05/2024	07/06/2024: Se evidencia plan de compras mensual actualizado	Cerrado
O	1	38	No se cuenta con formato de alimentos preparados actualizados.	30/05/2024	07/06/2024: Se evidencia formato de preparación de alimentos actualizado	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 73 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	14	Se evidencia encuesta realizada a los beneficiarios del comedor de voluntad de aceptación al menú vegetariano la cual solo cuenta con 86 beneficiarios encuestados y se observa un valor superior de beneficiarios mayores de 18 años en la cobertura	7/06/2024	12/07/2024- Se aplica encuesta de opinión a 153 beneficiarios mayores de 18 años, para establecer la necesidad de suministrar un menú vegetariano el día 08/06/2024, conforme a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
R	2	16	Se evidencia que no se utiliza la totalidad de los ingredientes establecidos en el análisis de aporte nutricional, dado que para la preparación sopa se requiere 9,42 Kg y se adiciona 8,2 Kg en el menú 17 del día de hoy de plátano	7/06/2024	12/07/2024- No utiliza la totalidad de ingredientes listados en el “Análisis del aporte nutricional”, dado que, para la proteína, se requiere 22.9 kg de carne de cerdo, utilizando 21.9 kg, quedando un faltante de 1 kg. 30/07/2024- Se utiliza la totalidad de los ingredientes requeridos, para las preparaciones verificadas, queso para el gratinado, ensalada, jugo de mora y postre del día, adicional papa.	Cerrado
O	8	20	Se evidencia tallímetro el cual no es conforme con la resolución 2465 de junio de 2016, se observa inclinada la base y sin tope	7/06/2024	12/07/2024- El tallímetro cumple con las especificaciones mínimas, cuenta con una regla con capacidad de 2 metros y sensibilidad de 1 mm, la tabla de apoyo está en buenas condiciones y maneja escuadra.	Cerrado
O	14	64	No se evidencia envió de informe de ejecución mensual correspondiente al mes de mayo/2024	7/06/2024	12/07/2024- El responsable del servicio envía por correo informe de ejecución del componente Alimentación, Nutrición y Salubridad del mes de junio/2024, dentro de los tiempos 03/07/2024.	Cerrado
O	1	12	No aplica adecuadamente el procedimiento Planificación Alimentaria, dado que siendo las 10:30 am, para iniciar el servicio, aún no se encontraban los alimentos listos, sorbete de	12/07/2024	30/07/2024- Se evidencia durante la jornada que se aplica adecuadamente, el procedimiento de planificación alimentaria, no se generan tiempos de espera.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 74 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			maracuyá, plátano en tajadas y carne de cerdo en salsa de piña; se inicia siendo las 11:05 am. Nuevamente, al finalizar el servicio, se genera un tiempo de espera, mientras se prepara arroz con pimentón, desde las 2:48 pm, reiniciando servicio a las 3:37 pm.			
O	2	29	No aplica factor de corrección para la carne de cerdo, teniendo en cuenta que se debe realizar limpieza, retirando grasa y tejido conectivo antes de la cocción, presenta plan de compras semanal con peso neto requerido.	12/07/2024	30/07/2024- Se realiza ajustes en los factores de corrección, sin embargo, para el suministro del día siguiente, falta 2 kg de pulpa de mango. Segunda observación 08/08/2024.Se evidencia que no se cuenta con la totalidad de alimentos para mínimo dos (2) días de operación, no se cuenta con la manzana del postre, la piña de la salsa de la carne de cerdo y el plátano hartón maduro -tubérculo-del menú N°23 el 09/08/2024. Tercera observación 26/08/2024.Se evidencia que se cuenta con la totalidad de alimentos para mínimo dos (2) días de operación. Plan de compras debidamente implementado.	Cerrado
O	1	38	No se implementa adecuadamente el instructivo preparación de alimentos, dado que no se realiza la operación de picar o rallar la arracacha de la sopa, esta se adiciona entera.	12/07/2024	30/07/2024- Se implementa adecuadamente el instructivo preparación de alimentos, en al procesamiento.	Cerrado
O	1	44	Las características organolépticas de la preparación arroz con pimentón, no presenta la calidad esperada en las muestras 2 y 3, en el aspecto, dado que presenta granos tostados y coloración café.	12/07/2024	30/07/2024- Las características organolépticas de las preparaciones menú 14, presentan conformidad en los atributos.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que la forma de aplicación del queso doble	08/08/2024	26/08/2024- Se evidencia que se inicia el servicio con faltante de adición de la totalidad de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 75 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			crema en la preparación de pollo gratinado, no garantiza distribución del componente lácteo en el alimento asegurando el peso correspondiente para cada beneficiario.		leche del sorbete se adicionan 10L de leche a la preparación. Segunda observación 12/09/2024- Se evidencia que se agotan las preparaciones durante la jornada de arroz, proteína y verdura, lo cual retrasa el servicio durante 20 minutos. Tercera observación 27/09/2024- Se evidencia que se aplica y se implementa el procedimiento "Planificación Alimentaria y su implementación.	
O	1	41	Se evidencia que no se suministra a todos los participantes los cubiertos completos, falta de cucharita postrera.	26/08/2024	12/09/2024- Se evidencia que se suministra a todos los participantes menaje completo y en buenas condiciones conforme al anexo.	Cerrado
O	1	44	Se evidencia características organolépticas del sorbete de frutos rojos que no corresponden a la preparación se observa aguado.	26/08/2024	12/09/2024- Se evidencia último arroz suministrado con características organolépticas no propias con pega, tostado. Segunda observación 27/09/2024- Se evidencia preparaciones que cumplen con las características organolépticas propias.	Cerrado
R	2	16	Se evidencia que se presenta a la supervisión la totalidad del queso doble crema requerido 14Kg, sin embargo, al finalizar la jornada se cuenta con 3,5Kg de con un plan de compras de 290 beneficiarios y asistencia de 280- lo cual indicaría un sobrante de 500g (10 personas adultas)	12/09/2024	27/09/2024- Se evidencia que se cumple con las cantidades y los alimentos, requeridos para dar cumplimiento al servicio de la jornada.	Cerrado
R	2	42	Se evidencia que no se garantiza a las personas beneficiarias el total de los componentes del menú en el momento de la entrega del apoyo alimentario de acuerdo con el ciclo de menús establecido. Para el menú N°4	12/09/2024	27/09/2024- Se evidencia que se garantiza a las personas beneficiarias del programa, la entrega del total de los componentes del menú de la jornada.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 76 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Se sirve un almuerzo sin ensalada al beneficiario Brayan Alejandro Cordero			
O	2	29	Se refiere que no se recibieron 10Kg de zanahoria que se encuentran pendientes, sin embargo, no se encuentra registrado en la remisión u otro documento de acuerdo al anexo técnico	12/09/2024	27/09/2024- Se evidencia que se cumple con la totalidad de los alimentos para 2 días de operación de acuerdo a lo requerido por el anexo técnico.	Cerrado
O	1	45	Se evidencia que no se cuenta con condimentero de ají disponible para el servicio, debido a que no se cuenta con el insumo.	27/09/2024	22/10/2024: Cuenta con condimenteros con ají, orégano y pimienta negra, sin embargo, no están a disposición durante la totalidad de prestación del servicio. Segunda observación. 16/11/2024 Se observa que mantienen a disposición de los usuarios las 3 especias durante el servicio.	Cerrado
O	1	12	No preparan la totalidad de ensalada para la prestación del servicio y reponen tomate y cebolla en la preparación a las 11:50 de la mañana	22/10/2024	16/11/2024 Se observa que al inicio del servicio la ensalada está preparada con todos los ingredientes, van agregando por baches la mayonesa a la mezcla	Cerrado
O	2	13	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido del menú 14.	22/10/2024	16/11/2024 Se evidencia que los pesos servidos se ajustan al rango de tolerancia establecido por gramaje realizado al grupo de edad de 9 a13 años	Cerrado

11.2.2.2. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	13	9	El Comedor cuenta con Lavado De tanque de agua con fecha superior a seis meses.	30/05/2024	07/06/2024: Se evidencia certificado de limpieza y desinfección del tanque de almacenamiento de agua del 01/06/2024	Cerrado
O	3	30	No se cuenta con la ficha técnica del helado y la presentada del Queso se encuentra incompleta.	30/05/2024	07/06/2024: No se evidencia ficha técnica de la crema de leche y soporte de los registros sanitarios de los productos	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 77 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					leche, queso, yogurt, helado, crema de leche, atún y pulpas 12/07/2024- Presenta fichas técnicas de alimentos lácteos, registros sanitarios de lácteos y permiso sanitario para pulpas.	
O	6	32	No se cuenta con formato de recepción de alimentos y control de entradas y salidas actualizados.	30/05/2024	07/06/2024: Se evidencia formato de entradas y salidas y recepción de alimentos los cuales se encuentran desactualizados. 12/07/2024- Presenta formato de entradas y salidas, formato de recepción de alimentos, actualizados.	Cerrado
O	6	34	Se evidencia almacenamiento de carne, alimentos listos para servir y Pulpas en el mismo equipo de congelación no evitando la contaminación cruzada.	30/05/2024	07/06/2024: Se evidencia alimentos almacenados en condiciones adecuadas	Cerrado
O	6	35	Se evidencia almacenamiento de carne, queso listo para servir y ensalada el mismo equipo donde se almacena Carne.	30/05/2024	07/06/2024: Se evidencia alimentos preparados almacenadas adecuadamente	Cerrado
O	6	40	No se garantizan las temperaturas de seguridad para el jugo y Queso en segunda toma.	30/05/2024	07/06/2024: Se evidencia temperaturas de alimentos preparados dentro del rango de seguridad establecido	Cerrado
O	7	56	El asociado no ha adquirido el menaje y utensilios pendientes en visita de apertura.	30/05/2024	07/06/2024: No se ha adquirido el menaje y utensilios pendientes en visita de apertura que son: 2 recipientes canecas de 110 a 140 litros, 1 recipiente plástico de 10 litros, 28 bandejas plásticas, 1 tina de 50 litros, 75 platos de sopa, 25 platos de seco, 107 cucharas de sopa, 35 cucharas postreras; adicional se evidencia base de bascula para alimentos con oxido. Segunda observación	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 78 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					12/07/2024- Se adquiere menaje y utensilios faltantes para sitio de entrega, sin embargo, aún la báscula para alimentos, la base presenta oxido, adicional, no cuenta con recipientes herméticos para alimentos consumo en casa (autorizados 11 almuerzos). Tercera observación 30/07/2024- Se realiza pintura a báscula para alimentos, sin embargo, aún no cuenta con recipientes herméticos para alimentos consumo en caso (Aprobados 11 almuerzos). Cuarta observación 08/08/2024- Se evidencia que aún no se cuenta con recipientes herméticos portables para alimentos consumo en casa (Aprobados 11 almuerzos). Los beneficiarios llevan recipientes para recibir su almuerzo. Requerimiento Reiterado 1 26/08/2024- Se evidencia que aún no se cuenta con recipientes herméticos portables para alimentos consumo en casa (Aprobados 11 almuerzos). Los beneficiarios llevan recipientes para recibir su almuerzo. De igual forma, se observa termómetro de alimentos fríos que presenta falla en el funcionamiento. Requerimiento Reiterado 2. 12/09/2024.Se evidencia que aún no se cuenta con recipientes herméticos portables para alimentos consumo en casa (Aprobados 11 almuerzos). Los beneficiarios llevan recipientes para recibir su almuerzo. De igual forma, se observa termómetro de alimentos fríos que no funciona, ollas abolladas, colador plástico roto. Se mantiene el Requerimiento Reiterado	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 79 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					27/09/2024.Se evidencia que se cuenta con los recipientes herméticos portables para alimentos de consumo en casa (Aprobados 14 almuerzos). De igual forma, se observa termómetro de alimentos fríos funcionando.	
O	12	57	Cuenta con plan de mantenimiento, sin embargo, se encuentra desactualizado.	30/05/2024	07/06/2024: Se evidencia plan de mantenimiento desactualizado. 12/07/2024- Presenta plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, con cronograma y hoja de vida de equipos.	Cerrado
O	9	58	La Nutricionista del asociado no participó en la jornada de fortalecimiento de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios realizada por SDIS el 9/05/2024.	30/05/2024	07/06/2024: Se evidencia participación de la nutricionista realizada el 09/05/2024, se encuentra pendiente el fortalecimiento en prevención de pérdidas y desperdicios	Cerrado
O	8	60	Cuenta con plan de saneamiento, sin embargo, no se encuentra actualizado, los formatos de implementación se encuentran desactualizados	30/05/2024	07/06/2024: Se evidencia plan de saneamiento desactualizado y los formatos de implementación. 12/07/2024- Presenta actualización del plan de saneamiento, sin embargo, área de cocina con deficientes condiciones de limpieza, techo, extractor de campana y anjeo de ventana con grasa; tabla de dosificación de hipoclorito al 5.25%, químico almacenado al 13%. 30/07/2024- Se ajusta en área de preparación de alimentos, la tabla de dosificación del hipoclorito al 13%; se observa aceptables condiciones de limpieza en áreas.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 80 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	28	Se evidencia fecha de vencimiento de la pulpa de fruta la cual no es acorde con la resolución 5109/2005, dado que se observa la palabra EN y no como VENCE o VEN	7/06/2024	12/07/2024- Todos los alimentos verificados presentan conformidad en rotulado.	Cerrado
O	17	48	Se evidencia resultados microbiológicos de materia prima y producto terminado, realizada la toma el 29/05/2024 en la cual se observa posible patógena salmonella, el laboratorio se acerca al comedor el día de hoy a realizar remuestreo	7/06/2024	12/07/2024- Con respecto a las tomas el 29/05/2024, presenta no conformidad en producto terminado (carne de cerdo gratinada) con presencia de Salmonella y (pulpa de guayaba) con presencia de Salmonella. Se realiza re muestreo el 07/06/2024, se recibe el 14/06/2024, resultados de producto terminado proteína, presentado conformidad; pendiente resultados del re-muestreo de la pulpa. 30/07/2024- Con respecto al re-muestreo tomado el 07/06/2024 de materia prima, pulpa de fruta (resultados no conformes de mayo/2024), presentan cumplimiento.	Cerrado
O	5	54	Se evidencia certificado médico del responsable del servicio Giovanni Moreno del 01/06/2024 el cual no cuenta con firma del médico tratante.	7/06/2024	12/07/2024-Se evidencia certificado médico del 01/06/2024 a nombre del señor Giovanni Moreno, con firma del médico tratante.	Cerrado
O	5	55	Se evidencia que no se ha realizado socialización del protocolo de lavado de manos para beneficiarios y personal	7/06/2024	12/07/2024- Se realiza socialización del protocolo de lavado de manos a beneficiarios y talento humano el 11/06/2024.	Cerrado
O	11	3	En área de preparación de alimentos, unión piso pared deteriorada; se evidencia condensación de vapor y la ventilación no es suficiente, no se remueve el calor (no funciona el extractor); en área lava ollas no funciona luminaria, adicional, al inicio de visita el área se encuentra en deficientes condiciones de limpieza.	12/07/2024	30/07/2024- Se evidencia en funcionamiento campana extractora e iluminaria en área de lavado de ollas, sin embargo, se observa aún condensación de vapor en la cocina, la ventilación no es suficiente, adicional, uniones piso pared deterioradas. Segunda observación 08/08/2024- Se mantiene aún la condición de condensación	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 81 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de vapor en la cocina, la ventilación no es suficiente el área es calurosa, adicional, uniones piso pared deterioradas con desprendimiento de pintura. Tercera observación. 26/08/2024- Se mantiene aún las condiciones citadas: de condensación de vapor en la cocina, la ventilación no es suficiente el área es calurosa, adicional, uniones piso pared deterioradas con desprendimiento de pintura. Genera requerimiento 12/09/2024.Se evidencia que se realiza arreglo de medias cañas y pintura de techo en área de proceso, sin embargo, se mantiene aún las condiciones de condensación de vapor y calor en la cocina. 27/09/2024.Se mantiene aún las condiciones de condensación de vapor y calor en la cocina, el asociado realiza gestión ante la junta de acción comunal respecto a la situación evidenciada, y recibe respuesta de la imposibilidad de realizar adecuaciones. Adicionalmente se observa durante la jornada goteras que dan sobre el área de las estufas. 22/10/2024: Se mantiene condiciones de condensación en área de preparación y presenta uniones piso pared deterioradas. 16/11/2024 Se observa que adquieren un ventilador y hacen adecuaciones en el techo de área de preparación para garantizar una adecuada ventilación, además, hacen mantenimiento a media cañas de área de preparación.	
O	6	37	No se realiza correcta desinfección de las bolsas de	12/07/2024	30/07/2024- Se realiza adecuados procesos en el pre	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 82 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			leche, dado que la manipuladora de alimentos desconoce las diluciones; no se desinfectan los cuchillos empleados para destapar las bolsas de leche y pulpas.		alistamiento de los alimentos evidenciados, sin embargo, se evidencia tabla de picar color azul, para el corte y picado del tomate. Segunda observación 08/08/2024.Se evidencia adecuado uso de tablas por color.	
O	6	40	No se garantiza temperatura de seguridad durante el servido, para la primera toma la sopa de arracacha registra 59.5°C, el yogurt 8.3°C; en la segunda toma el arroz con pimentón 63.5°C.	12/07/2024	30/07/2024- No se garantiza temperatura de seguridad, durante el servido, dado que para la primera toma la ensalada pico de gallo registro 17.3°C, la pechuga gratinada 61.9°C y el queso doble crema 12.5°C, en la segunda toma, la ensalada registro 9.7°C. Segunda observación 08/08/2024. Se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad, durante el servido para las preparaciones: Ensalada lechuga, tomate. aguacate T°1: 20,2°C, jugo de guayaba T°1: 9.7°C, queso doble crema del postre T°1: 8,0°C, y pechuga de pollo gratinado T°2: 53,2°C. Tercera observación 26/08/2024. Se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad, durante el servido para las preparaciones: Ensalada zanahoria rallada con tomate-perejil T°1: 13,1°C, sorbete de frutos rojos T°1: 7,5°C y T°2: 9,1°C, yogurt de aderezo de postre T°1:11,3°C, Carne de cerdo guisada T°2: 45, 4°C.Genera requerimiento 12/09/2024.Se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad, durante el servido para las preparaciones de: sopa de patacón, mixto de pechuga de pollo y pajarilla, papa criolla chorreada, ensalada campesina 27/09/2024.Se evidencia que se garantiza temperatura de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 83 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					seguridad de todas las preparaciones de la jornada.	
O	18	49	No realiza acciones correctivas requeridas para mitigar o subsanar no conformidades presentadas en pruebas microbiológicas del mes de mayo y junio/2024.	12/07/2024	30/07/2024- No realiza acciones correctivas requeridas para subsanar no conformidades presentadas en pruebas microbiológicas de los meses de mayo y junio/2024. Segunda observación 08/08/2024- Se toman las acciones correctivas requeridas para subsanar no conformidades presentadas en pruebas microbiológicas de los meses de mayo y junio/2024, respecto a la Coli de la ensalada y pulpa de fruta, sin embargo, no se observa ninguna acción respecto a la no conformidad de la preparación de carne. Tercera observación 26/08/2024- Se toman las acciones correctivas requeridas para subsanar la no conformidad presentada en pruebas microbiológica del mes de julio respecto a la no conformidad de la preparación de carne, el día 10/08/2024 Refuerzo seguridad de temperatura en las carnes.	Cerrado
O	5	52	No se aplica buenas prácticas de manufactura, dado que se realiza recepción de alimentos, colocándolos en contacto directo con el piso; se utiliza limpiones de tela, en deficientes condiciones de limpieza.	12/07/2024	30/07/2024- Se evidencia durante la jornada adecuada condiciones de limpieza en las áreas y aceptables prácticas de manufactura.	Cerrado
O	1	28	Se evidencia yogurt marca Portalac, el cual la etiqueta se despende fácilmente, siendo no conforme con la normatividad vigente.	30/07/2024	08/08/2024- Se evidencia que se mantiene el yogurt marca Portalac, que presenta la etiqueta. Segunda observación de fácil desprendimiento, siendo no conforme con la normatividad vigente. Segunda observación 26/08/2024- Se evidencia que se mantiene el yogurt marca Portalac, que presenta la etiqueta de fácil	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 84 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					desprendimiento, siendo no conforme con la normatividad vigente. Rótulo de pechuga de pollo no incluye fecha de empacado de acuerdo al Decreto 1500. Tercera observación 12/09/2024.Se evidencia recipientes de yogurt marca Portalac, con etiqueta protegida. Respecto al rótulo de pechuga de pollo que no incluye fecha de empacado de acuerdo al Decreto 1500, se presenta carta de la empresa que refiere agotamiento de empaque. Sin embargo, se observa garrafón de aceite con rotulado ilegible. 27/09/2024.Se evidencia alimentos almacenados en el comedor que cumplen con la normatividad de rotulado.	
O	6	34	Se evidencia en equipo de congelación almacenado pechuga de pollo, con pulpas, separado mediante bandejas, lo que no garantiza que no se genere contaminación por goteos (descongelación).	30/07/2024	08/08/2024- Se evidencia que se mantiene en equipo de congelación almacenado carne, con pulpas y alimentos preparados, separado mediante bandejas, lo que no garantiza que no se genere contaminación cruzada. Segunda observación 26/08/2024- Se evidencia que se mantiene en equipo de congelación almacenado carne, con pulpas y alimentos preparados, separado mediante bandejas, lo que no garantiza inocuidad, por contaminación cruzada. Tercera observación 12/09/2024.Se evidencia que se mantiene en equipo de congelación almacenado carne, con pulpas y alimentos preparados, separado mediante bandejas, lo que no garantiza inocuidad, por contaminación cruzada. Se genera requerimiento	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 85 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					27/09/2024.Se mantiene la condición del equipo de congelación de almacenamiento de carne, con pulpas y alimentos preparados, separado mediante bandejas, para la visita no se cuenta pedido de carnes de la semana, por lo tanto, se mantiene abierto y en seguimiento. 22/10/2024: Se evidencia equipo de congelación con el contenido de carnes y alimentos porcionados y preparados para el menú del día sin una partición física clara, ubican solo bandejas 16/11/2024 Adquieren un equipo de congelación pequeño para almacenar alimentos del día preparados, disponen las pulpas en refrigeración durante el servicio	
O	15	46	Se evidencia muestra de alimentos prepara del menú del día, siendo la 1:13 pm, sin almacenar en refrigeración, como establece el anexo técnico y generando riesgo de contaminación.	30/07/2024	08/08/2024- Se evidencia que se cuenta con las muestras de referencia de acuerdo a lo que requiere el anexo técnico.	Cerrado
O	6	32	Se evidencia que no hay coincidencia entre la existencia real y el registrado en el formato de entradas y salidas reporta zanahoria 10,3Kg se cuenta con 14Kg; arroz diferencia de 2,5Kg.	08/08/2024	26/08/2024- Se evidencia que no se implementa de forma adecuada los criterios de aceptación y rechazo, se cuenta con huevos con fecha de vencimiento del 29/08/2024, cuando el uso es para el sábado 31/08/2024; adicionalmente no hay coincidencia entre la existencia real de los alimentos papa criolla (12,3Kg), arveja (14,3Kg) y lo registrado en el formato de entradas y salidas 14,7Kg y 18,5Kg. Segunda observación 12/09/2024- Se evidencia que no hay coincidencia entre lo registrado en el formato de entradas y salidas y la existencia real, se registra 35,2	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 86 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Kg y cuenta con 31Kg. Tercera observación 27/09/2024- Se evidencia coincidencia entre el formato de entradas y salidas y la existencia real.	
O	5	52	Se evidencia ensalada de lechuga, tomate y aguacate con alto contenido de agua	08/08/2024	26/08/2024- Se evidencia almacenamiento de alimentos preparados en congelador de carnes sin la debida separación. Segunda observación 12/09/2024- Se evidencia almacenamiento de alimentos preparados y de consumo directo en congelador de carnes sin la debida separación. Tercera observación 27/09/2024- Se evidencia adecuada implementación de las buenas prácticas de manufactura, y adecuadas prácticas de almacenamiento.	Cerrado
O	11	2	Se evidencia pared y techo de bodega de abarrotes con humedad y desprendimiento de material.	26/08/2024	12/09/2024- Se evidencia que se realiza mantenimiento a la pared del área de almacenamiento.	Cerrado
O	5	54	Se evidencia certificados de aptitud de las manipuladoras: Miriam Stella Roa y Flor Helena cruz, superiores a 1 año, 23/08/2023.	26/08/2024	12/09/2024- Se evidencia que se cuenta certificados de aptitud todo el personal actualizados inferiores a un año.	Cerrado
O	6	40	No garantiza temperatura de alimentos dentro del rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio.	22/10/2024	16/11/2024 Se observa que hoy garantizan temperaturas de seguridad para todos los componentes del menú 12	Cerrado

11.2.3. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	5	Canecas baños funcionarios y cocina se deben reemplazar los	04/06/2024	19/07/2024 Se evidencian canecas y rótulos en correcto	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 87 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			rótulos ya que no se ven bien. No se evidencia caneca de descomide.		estado. Se evidencia caneca de descomide sin pedal.	
O	1-6	8	La ruta se debe actualizar eliminando caneca EPP, incluir caneca blanca de la cocina.	04/06/2024	19/07/2024 RIRRS actualizada	Cerrado
O	1-6	34	Hipoclorito y amonio cuaternario no son productos con las características solicitadas. Se debe hacer solicitud de los productos adecuados y hacer la correcta disposición de los envases.	04/06/2024	19/07/2024 Se adquirieron productos de Hipoclorito y amonio cuaternario marca ORION	Cerrado
O	4-6	51	Se realizo la bitácora en los tiempos definidos, pero no se ha subsanado el ajuste solicitado por referente ambiental.	04/06/2024	19/07/2024 Se realizó bitácora en la fecha establecida	Cerrado
O	5	61	La luminaria del baño de funcionarios no funciona. Se debe reemplazar y hacer debida gestión a la que no funciona.	04/06/2024	19/07/2024 La luminaria del baño de funcionarios y una de cocina no funcionan. Se debe reemplazar y hacer debida gestión RESPEL. 30/08/2024 La Luminaria del baño de funcionarios (Baño Damas) y la luminaria de la cocina al lado del lavamanos funciona correctamente.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que la caneca blanca del punto ecológico contiene demasiados residuos no aprovechables.	19/07/2024	30/08/2024 En visita de supervisión, se evidencio punto ecológico con una adecuada segregación en la fuente, la caneca blanca contiene residuos de papel y plástico, de acuerdo con el anexo técnico. Así mismo se le explica a la profesional social, porque las canecas del punto ecológico deben tener un orificio en la tapa.	Cerrado
O	1	27	Se cuenta con bidón, embudo y filtro, pero no se evidencia el correcto encapsulamiento dado	19/07/2024	30/08/2024 En visita de supervisión, se evidencio un correcto y adecuado encapsulamiento del A.V.U; así	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 88 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			que desde el 13 de junio no se evidencia que se haya generado y es inconsistente.		mismo se evidencio bidón, embudo y filtro en perfecto estado.	
O	1	31	Lavamanos del baño de participantes no tiene rejilla. Se debe adquirir.	19/07/2024	30/08/2024 Se evidencio que el baño de participantes (Baño Damas), los 2 Lavamanos cuentan con su respectiva rejilla.	Cerrado
O	1	13	La Balanza Digital presentada en visita de supervisión, tiene una capacidad de 40 kg, debe cambiarse según lo indicado por anexo técnico.	30/08/2024	10/09/2024 En visita de supervisión se evidencia, que la balanza digital tiene una capacidad de 50 kg, de acuerdo con el anexo técnico.	Cerrado
O	4	50	Durante la visita se evidencia que el lavamanos del baño mixto no cuenta con sistema ahorrador de agua, por lo cual deben ser reemplazado de acuerdo al anexo técnico.	30/08/2024	10/09/2024 En visita de supervisión se evidencia, que se realizó el cambio del sistema ahorrador, pero el sistema instalado no es ahorrador de agua, se debe cambiar de acuerdo con el anexo técnico. 23/10/2024 En la presente visita se evidencia el cambio de la llave del lavamanos del baño de participantes la cual, en su ficha técnica indica que tiene sistema ahorrador de agua. Por otro lado, se evidencia que el pedal del lavamanos de la entrada al comedor se encuentra suelto de un tornillo y para accionarlo se debe sujetar con ambos pies. Se debe realizar la gestión del arreglo de dicho pedal 19/11/2024 Se evidencia que el pedal del lavamanos de ingreso al comedor se encuentra ajustado y en funcionamiento	Cerrado

11.2.4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	2	En la presente visita de seguimiento administrativo se	12/06/2024	29/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 89 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			evidencia que, no se presentan los contratos del talento humano.		que, se presentan los contratos del talento humano	
O	8	16	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el equipo de cómputo de la profesional social no presenta licencia de office vigente.	12/06/2024	29/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el equipo de cómputo de la profesional social presenta licencia de office vigente	Cerrado
O	N/A	24	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no cuenta con todos los elementos de aseo conforme al numeral 5.5.1. CONCEPTOS DE GASTO-Elementos de aseo, toda vez que no se encontró en el comedor: ambientador líquido, hipoclorito 5,25%, guantes de nitrilo, jabón barra azul 300gr, recipiente atomizador 1litro, toallas desechables para manos paquete por 150un.	12/06/2024	29/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cuenta con todos los elementos de aseo conforme al numeral 5.5.1. CONCEPTOS DE GASTO-Elementos de aseo, toda vez que se encontró en el comedor los elementos faltantes en la visita anterior: ambientador líquido, hipoclorito 5,25%, guantes de nitrilo, jabón barra azul 300gr, recipiente atomizador 1litro, toallas desechables para manos paquete por 150 un.	Cerrado
O	21	29	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el documento presentado no corresponde al actualizado, toda vez que el formato elaborado es V2 y el que debe realizarse es V3	12/06/2024	29/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el PEC presentado corresponde al formato V3.	Cerrado
O	23	35	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el comedor cuenta con la camilla tipo FEEL, sin embargo, no se encuentra señalizada, colgada en el soporte y se encuentra obstaculizada por una mesa para el servicio.	12/06/2024	29/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el comedor cuenta con la camilla tipo FEEL señalizada, colgada en el soporte y sin obstáculos.	Cerrado
O	24	36	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, faltan tapas de tomacorriente para protección	12/06/2024	29/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cuenta con tapas de tomacorriente para protección	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 90 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	24	37	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no se cuenta con tapa ciega	12/06/2024	29/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, cuenta con tapa ciega	Cerrado
O	19	48	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no se remite a la SDIS el correo con el informe en el tiempo establecido en el anexo técnico	12/06/2024	29/07/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, se remite a la SDIS el correo con el informe en el tiempo establecido en el anexo técnico el día 03/07/2024.	Cerrado
O	23	34	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el botiquín tipo A no cuenta con los elementos requeridos conforme lo establecido en la Resolución N° 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, toda vez que faltan gasas y esparadrapo de tela de rollo de 4, por lo anterior se genera observación.	11/09/2024	21/10/2024: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el botiquín tipo A cuenta con los elementos requeridos conforme lo establecido en la Resolución N° 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud. Por lo que se cierra esta observación.	Cerrado
O	22	33	Se evidencia concepto técnico de Bomberos CT 2023-0044758, el cual se venció el 20/10/2024. Por lo que se genera observación.	21/10/2024	12/11/2024: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario cuenta con concepto bomberos vigente CT N°RWWIN4DDP3116353 con fecha del 29/10/2024, por lo anterior se da cierre a la presente observación.	Cerrado

11.2.5. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	3	El asociado no paga los salarios ni honorarios del talento humano, a más tardar el primer día hábil del mes.	13/07/2024	12/08/2024 El asociado paga los salarios y los honorarios del talento humano, a más tardar el primer día calendario del mes.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 91 de 109

11.2.6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	11	Los expedientes contractuales NO se encuentran Creados por Componente de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	27/05/2024	26/06/2024: Expedientes contractuales se encuentran por su debido componente: Administrativo, Ambiental, nutrición e Inclusión Social.	Cerrado
O	1	13	Lo expedientes Contractuales al NO estar creados pues no hay verificación de los folios	27/05/2024	26/06/2024: Se verifican los folios de cada componente y no superan sus 250 folios.	Cerrado
O	1	15	Lo expedientes Contractuales NO cumplen el procedimiento de limpieza documental.	27/05/2024	26/06/2024: Lo expedientes contractuales cumplen con el debido procedimiento de limpieza documental como se indica en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	22	Los expedientes Contractuales NO cuentan con el respectivo FUID FOR_GD_017.V2. diligenciado, ni cargado a la carpeta ONE DRIVE vigencia 2024	27/05/2024	26/06/2024: Lo expedientes contractuales, ya cuenta con el respectivo FUID contractual FOR_GD_017_V2. diligenciado y cargado al ONEDRIVE, Compromiso 1	Cerrado
O	1	12	Los Expedientes contractuales al NO estar creados, NO se puede verificar su respectiva Cronología.	27/05/2024	26/06/2024: Los expedientes contractuales, se hace la verificación de la respectiva cronología- Sin novedad.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia durante la visita que el componente Ambiental del Archivo contractual, No cuenta con su debida acta de divulgación o Testigo documental, Se debe Anexar estos documentos junto a sus listados.	19/09/2024	01/10/2024: Se evidencia Durante la visita que el componente Ambiental del Archivo contractual cuenta y cumple con sus debidas actas o divulgaciones	Cerrado
O	2		Durante la visita se evidencia que la caja 9, las carpetas 1,2, 5 y 10, No cuentan con el cierre de las fichas SIRBE genéricas y demás fichas con la línea oblicua como lo establece el anexo técnico Vigencia 2023 y 2024, Adicionalmente las cajas 10,11, 12, 13, 14, 15 en adelante hasta la caja 19	19/09/2024	01/10/2024: Durante la visita se evidencia que la caja 9,10,11,12,13,14 y 15 en adelante, Ya cuenta con el cierre de las Fichas SIRBE Genéricas y demás fichas con la línea Oblicua como lo establece el anexo técnico Vigencia 2023 y 2024	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 92 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			verifica el cierre de las mismas de las Secciones B, D y E.			
O	2		Se evidencia que la ficha SIRBE Genérica para registro de Actuaciones por Historia Social, se encuentra en el campo R. fecha de Digitación, con la línea oblicua anulando la fecha del cierre 30 de abril 2024, por ende, se da como anulado el formato del respectivo cierre por finalización de convenio 6538-2023 sin registro en SIRBE desde la caja 9 en adelante.	19/09/2024	01/10/2024: Se evidencia que la ficha SIRBE Genérica para registro de actuaciones por Historia Social, Ya cuenta con el ajuste respectivo de la fecha anulada del Campo R. Fecha de Digitación y Se evidencia adelanto de esta.	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS – RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2024	7.500	6.435	0	0
Junio 2024	6.900	6.156	38	0
Julio 2024	7.500	7.071	34	0
Agosto 2024	7.500	7.133	23	0
Septiembre 2024	7.500	7.133	0	0
Octubre 2024	7.800	7.326	0	0
Noviembre 2024	5.400	4.946	0	0
Total	**50.100**	**46.200**	**95**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2024	$467.920.870	$66.446.227	$66.446.227	$401.474.643	14%
Junio 2024	$467.920.870	$71.490.330	$137.936.557	$329.984.313	29%
Julio 2024	$467.920.870	$75.048.807	$212.985.364	$254.935.506	46%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 93 de 109

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Agosto 2024	$467.920.870	$75.440.442	$288.425.806	$179.495.064	62%
Septiembre 2024	$467.920.870	$77.019.745	$365.445.551	$102.475.319	78%
Octubre 2024	$467.920.870	$76.263.082	$441.708.633	$26.212.237	94%
Noviembre 2024	$508.187.823	$54.016.214	$495.724.847	$12.462.976	98%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2024	$39.495.716	$2.228.847	$2.228.847	$37.266.869	6%
Junio 2024	$39.495.716	$4.276.220	$6.505.067	$32.990.649	16%
Julio 2024	$39.495.716	$4.728.392	$11.233.459	$28.262.257	28%
Agosto 2024	$39.495.716	$4.927.912	$16.161.371	$23.334.345	41%
Septiembre 2024	$39.495.716	$5.511.406	$21.672.777	$17.822.939	55%
Octubre 2024	$39.495.716	$5.805.719	$27.478.496	$12.017.220	70%
Noviembre 2024	$44.322.970	$4.872.003	$32.350.499	$11.972.471	73%

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2024	No aplica	$ 0
Junio 2024	Por falta de ingredientes o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario establecido.	$216.456
Julio 2024	Por falta de ingredientes o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario establecido.	$67.176
Agosto 2024	No aplica	$0
Septiembre 2024	No aplica	$0
Octubre 2024	Por requerimientos reiterados	$229.478
Noviembre 2024	No aplica	$0
Total		**$513.110**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 94 de 109

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 7371-2024, con respecto al registro de personas fallecidas en el módulo de asistencias SIRBE WEB; con corte al 10 de noviembre de 2024; no se evidencian inconsistencias en el registro de la información. En consideración a que aún está pendiente la información correspondiente al periodo entre el 11 de noviembre y la fecha de finalización del convenio, es importante precisar que, si se identifican casos de personas fallecidas con raciones entregadas posteriores a la fecha de defunción para este período, se reportará a la ESAL dicha información para que realice el reintegro a que haya lugar, previa orientación de la SDIS.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/12/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acención Ojeda Solórzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 95 de 109

CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA

LA SUSCRITA RESPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION ASIS DE COLOMBIA CON NIT 830.113.724-0

CERTIFICA QUE:

La Corporacion se encuentra a **PAZ Y SALVO,** y ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de Aportes al Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y Aporte Parafiscales (ICBF, SENA y Caja de Compensación Familiar).

Lo anterior según lo preceptuado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

SULAY PATRICIA ORTIZ MERCHAN
Representante Legal

Calle 39 No. 19 - 39 Barrio Teusaquillo
Teléfono: 601-5662146 - Cel. 321 492 4295
corp.asisdecolombia@gmail.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-6d6480-159276?1
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 96 de 104





Scanned by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-6b6480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 97 de 109

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/11/2024 a 23/11/2024	24/11/2024	**0000432**

UNIDAD OPERATIVA	113585-CCCP 04 - 007
OPERADOR	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA
CONTRATO	7371 - 2024
FECHA INICIO CONTRATO	02/05/2024
FECHA INICIO OPERACIÓN	02/05/2024
FECHA FINAL OPERACIÓN	23/11/2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	23/11/2024
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7371 de 2024 en el periodo del 01/11/2024 a 23/11/2024

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	4946
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	4946
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	0
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	4946
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	454
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	18
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2024-11-01	279	0	0	279	21
2024-11-02	277	0	0	277	23
2024-11-05	277	0	0	277	23
2024-11-06	278	0	0	278	22
2024-11-07	279	0	0	279	21
2024-11-08	269	0	0	269	31
2024-11-09	274	0	0	274	26
2024-11-12	272	0	0	272	28
2024-11-13	278	0	0	278	22
2024-11-14	274	0	0	274	26
2024-11-15	279	0	0	279	21
2024-11-16	273	0	0	273	27

2024-11-18	271	0	0	271	29
2024-11-19	275	0	0	275	25
2024-11-20	270	0	0	270	30
2024-11-21	277	0	0	277	23
2024-11-22	270	0	0	270	30
2024-11-23	274	0	0	274	26
Totales	**4946**	**0**	**0**	**4946**	**454**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-6b6480-159276?1
2024-12-21T7:23:38-05:00 - Pagina 98 de 109

olumna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias radas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7371 - 2024

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 99 de 109

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

MODIFICACIÓN No. 1
OTROSÍ REINVERSION, ADICIÓN Y PRORROGA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN
No. 7371-2024

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado convenio de asociación, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Convenio, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	**RECONOCER** el valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($2.239.200)** por el aumento de UN (1) día de operación, el cuales será amparado con los recursos de reinversión y de adición.
2.	**PRORROGAR** el plazo de ejecución establecido en la **CLAUSULA SÉPTIMA** hasta el día 23 de noviembre de 2024.
3.	**REINVERTIR:** la suma DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($16.450.656), de aportes en dinero de SDIS.
4.	**ADICIONAR** al convenio la suma total CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($45.094.207), los cuales se discriminan así: CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($40.266.953), los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 89,30% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.827.254), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 10,70%, del valor total de la adición. El valor a adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:
5.	**MODIFICAR** el valor total del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA: – VALOR, en la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($552.510.793), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA

No. CPD	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
14699	24-09-2024	$40.266.953	$40.266.953
TOTAL			$40.266.953

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

BOGOTÁ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 100 de 109

	DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de QUINIENTOS OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($508.187.823) correspondiente al 91,98% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($44.322.970) correspondiente al 8,02%;el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
6.	**INCORPORAR** integralmente la estructura de costos del presente Otrosí Reinversión, Adición Y Prorroga al convenio, anexa a la presente modificación ,de conformidad con la **CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA- DOCUMENTOS**
7.	**El ASOCIADO,** a través de su Representante Legal DEBERÁ AMPLIAR LOS AMPAROS DE LAS GARANTÍAS, inicialmente constituidas, de conformidad con la presente modificación y en concordancia con lo dispuesto en la **CLÁUSULA OCTAVA del CONVENIO**, en un término de **tres (3) días hábiles** siguientes a la suscripción de la presente modificación
8.	Que **EL ASOCIADO,** a través de su Representante Legal, manifiestan bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/as en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal señaladas en la Constitución Política, en la Ley, en el decreto 2463 del 08 de septiembre de 1981 y además que no existe conflicto de intereses de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 del 2002.
9.	Las demás disposiciones del **CONVENIO** y sus modificaciones, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.
10.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2024.10.22 13:55:08 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 13714

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-606480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 101 de 109

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
17410320240071	Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	40.266.953
			Total	**40.266.953**

699

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 7371

Objeto:
ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 7371 DE 2024

Beneficiario : 1000571280 NIT 830113724 CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. OCTUBRE 22 DE 2024

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 22.10.2024
Elaboró: MVSANCHEZA 22.10.2024
Impresión:22.10.2024-13:29:27 DGUTIERREZH 5000756416 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-6d6480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 102 de 109

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_11-24_CT_7371-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241221-165430-6d6480-15927671

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-21 16:54:30

Finalización: 2024-12-21 17:23:36

Escanee el código para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Leidy Acencion Ojeda Solorzano

LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-6d6480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 103 de 109

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_11-24_CT_7371-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241221-165430-6d6480-15927671

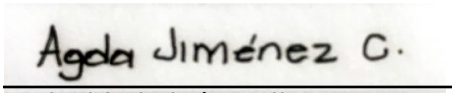
Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-21 16:54:30

Finalización: 2024-12-21 17:23:36

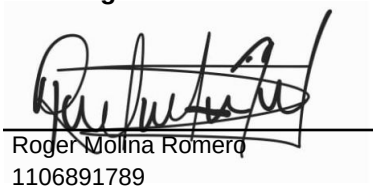
Escanee el código para verificación

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Roger Duván Molina Romero



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Yolanda Camargo Daza



Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse



LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-6d6480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 104 de 109

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_11-24_CT_7371-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241221-165430-6d6480-15927671

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-21 16:54:30

Finalización: 2024-12-21 17:23:36

Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241221-165430-6d6480-15927671
2024-12-21T17:23:38-05:00 - Pagina 105 de 109

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_11-24_CT_7371-24

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241221-165430-6d6480-15927671

Creación: 2024-12-21 16:54:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-21 17:23:36

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-12-21 16:54:46 Lec.: 2024-12-21 16:55:49 Res.: 2024-12-21 16:55:53 IP Res.: 181.137.129.133
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2024-12-21 16:55:53 Lec.: 2024-12-21 17:01:00 Res.: 2024-12-21 17:01:05 IP Res.: 191.156.48.188
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-21 17:01:05 Lec.: 2024-12-21 17:02:59 Res.: 2024-12-21 17:03:01 IP Res.: 186.80.52.70
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-21 17:03:01 Lec.: 2024-12-21 17:04:00 Res.: 2024-12-21 17:04:18 IP Res.: 181.140.240.91
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-21 17:04:18 Lec.: 2024-12-21 17:14:35 Res.: 2024-12-21 17:14:47 IP Res.: 186.102.59.63
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-12-21 17:14:47 Lec.: 2024-12-21 17:15:02 Res.: 2024-12-21 17:15:11 IP Res.: 191.156.52.75
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-21 17:15:11 Lec.: 2024-12-21 17:20:13 Res.: 2024-12-21 17:20:56 IP Res.: 191.95.38.136
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-21 17:20:56 Lec.: 2024-12-21 17:21:31 Res.: 2024-12-21 17:21:34 IP Res.: 181.56.235.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-21 17:21:34 Lec.: 2024-12-21 17:23:31 Res.: 2024-12-21 17:23:36 IP Res.: 186.102.81.75

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019
Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	19/12/2024
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	DICIEMBRE		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0	7371-2024	$ 26.212.237	8962-2024	7745

11. FIRMA	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCÍA	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20241219-220720-ed5a53-453011 64
2024-12-20T12:02:05-05:00 - Pagina 1 de 9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 7371-2024 **Fecha Cto. o Convenio** **18/04/2024** **Localidad:** **SAN CRISTÓBAL**

OYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

e	**CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA**	**Identificado con NIT o C.C.**	**830.113.724-0**
presentante legal:	**SULAY PATRICIA ORTIZ MERCHAN**	**Identificado con C.C.**	**37.627.058**

OBJETO CONTRATO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PRESTAR EL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS A LA POBLACION FOCALIZADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL REALIZANDO ATENCION ALIMENTARIA, PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL, PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTA O EL QUE HAGA SUS VECES".

mplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/11/2024 - 23/11/2024

niendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 7 correspondiente a la suma de: INTISEIS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE Pesos M/Cte: $26.212.237.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**450200107073**	**BANCO:**	**DAVIVIENDA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	**8962-2024**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	**$ 26.212.237**
		TOTAL:		**$ 26.212.237**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 19 dias del mes de Diciembre de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Noviembre de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20241219-220720-ea5a53-45301164
2024-12-20T12:02:05-05:00 - Pagina 2 de 9

CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

NIT: 830113724 - 0
Ciudad: BOGOTÁ, D.C., Bogotá
Teléfonos: 3214924295
Dirección: CL 39 19 39

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764076988021 del 2024-08-12 al 2025-08-12 autorizado del ASIS149 al ASIS500

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA # ASIS171

Fecha factura: dic. 19, 2024 19:55:41
Vencimiento: dic. 31, 2024
Tipo de pago: Crédito
Medio de pago: Otro*
Moneda: COP

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220720-ed5a53-45301164
2024-12-20T12:02:05-05:00 - Pagina 3 de 9

FACTURADO A:

Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
NIT EXT: 899999061
Email: mpaez@shd.gov.co
Tel: 3385590
Dirección: CRA 30 No 25-90
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. / COLOMBIA

	CÓDIGO	NOMBRE	CANT.	PRECIO UNIT.	% DESC.	IMPUESTOS	SUBTOTAL	TOTAL
	AS1	**Valor Minuta-Asistenciaa Validadas en el Periodo** Unidad: 76	4946	$ 7,464.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 36,916,944.00	**$ 36,916,944.00**
	As3	**Operarios (as)** Unidad: 76	1	$ 6,714,837.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 6,714,837.00	**$ 6,714,837.00**
	As4	**Auxiliar Administrativo** Unidad: 76	1	$ 1,550,932.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,550,932.00	**$ 1,550,932.00**
4	AS2	**Responsable del Servicio** Unidad: 76	1	$ 2,684,211.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 2,684,211.00	**$ 2,684,211.00**
5	As5	**Profesional Social** Unidad: 76	1	$ 3,003,656.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 3,003,656.00	**$ 3,003,656.00**
6	As8	**Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumible** Unidad: 76	1	$ 1,381,838.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,381,838.00	**$ 1,381,838.00**
7	As6	**Elementos de Aseo y Desinfeccion** Unidad: 76	1	$ 1,317,580.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,317,580.00	**$ 1,317,580.00**
8	06	**Dotacion Operarios** Unidad: 76	1	$ 289,271.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 289,271.00	**$ 289,271.00**
9	As17	**Dotación Talento Humano (Prof. Responsable del servicio, Aux. Administrativo, Nutricionista y Dietista)** Unidad: 76	1	$ 102,605.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 102,605.00	**$ 102,605.00**
10	AS10	**Archivo** Unidad: 76	1	$ 54,340.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 54,340.00	**$ 54,340.00**

Cantidad de lineas: 10

NOTAS

Observación

Pago No 7
Comedor: 113585-CCCP 04-007
Convenio: 7371/2024
Localidad: San Cristóbal
Período de certificación: 1/11/2024 al 23/11/2024
Raciones entregadas: 4.946
Días de operación: 18

RESUMEN

Subtotal:	**$ 54,016,214.00**
TOTAL	$ 54,016,214.00

Valor en letras: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS

CUFE: 5b77bfd77e20cd0f25b1268b6da4dc4787bfed92b66ad10fa3024cdefb7abf9b360dde4005a0a5efb314ed7a6757484f

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS – NIT 900399741 – Software: PL-COLAB.

CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

NIT: 830113724 - 0
Ciudad: BOGOTÁ, D.C., Bogotá
Teléfonos: 3214924295
Dirección: CL 39 19 39

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA # **NC39**

Tipo de nota:	Devolución parcial de los bienes y/o no aceptación parcial del servicio
Fecha de documento	2024-12-19
Moneda:	COP

FACTURADO A:

Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
NIT EXT: 899999061
Email: mpaez@shd.gov.co
Tel: 3385590
Dirección: CRA 30 No 25-90
Ciudad: 11001 / COLOMBIA

CÓDIGO	NOMBRE	CANT.	PRECIO UNIT.	% DESC.	IMPUESTOS	SUBTOTAL	TOTAL
ASIS28	**CORRESPONDIENTE A LA ADICION DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO 7953 DE LA VIGENCIA 2024 DE LA FACTURA ASIS171**	1	$ 27,803,977.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 27,803,977.00	**$ 27,803,977.00**

dad de lineas: 1

OTAS

Observación

CORRESPONDIENTE A LA ADICION DE LOS
RECURSOS DEL PROYECTO 7953 "Generación del
Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá" DE
LA VIGENCIA 2024 DE LA FACTURA ASIS171

Pago No 7
Comedor: 113585-CCCP 04-007
Convenio: 7371/2024
Localidad: San Cristóbal
Período de certificación: 1/11/2024 al 23/11/2024
Raciones entregadas: 4.946
Días de operación: 18

RESUMEN	
Subtotal:	**$ 27,803,977.00**
TOTAL	**$ 27,803,977.00**

Valor en letras: VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220720-ed5a53-45301164
2024-12-20T12:02:05-05:00 - Pagina 4 de 9

CUDE: 7dd0e1801552a28859084167ac7efa02c41ef9ef0b30e8199871507f4b3928e1465daafc6688678f64fd624f16a892e3

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS – NIT 900399741 – Software: PL-COLAB.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764076988021

(415)7707212489984(8020) 001876407698802 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220720-ed5a53-45301164
2024-12-20T12:02:05-05:00 - Página 5 de 9

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 1 3 7 2 4	0				

ón social
PORACION ASIS DE COLOMBIA

ección seccional
s de Bogotá

Cód. 3 2

ección
CL 39 19 39

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-08-12 / 01:32:45 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ORTIZ MERCHAN SULAY PATRICIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 37627058 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

997. Fecha formalización 2024-08-12/13:32:45

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764076988021

(415)7707212489984(8020) 001876407698802 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220720-ed5a53-45301164
2024-12-20T12:02:05-05:00 - Página 6 de 9

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 1 3 7 2 4	0				

ón social
PORACION ASIS DE COLOMBIA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento: COOPERACION SOCIAL COLOMBIANA CR 19 39 A 19 OF 204							
	30. Modalidad: FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód.: 4	31. Prefijo: ASIS	32. Desde el número: 149	33. Hasta el número: 500	38. Vigencia: 12	34. Tipo solicitud: HABILITACIÓN	Cód.: 2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973443006

(415)7707212489984(8020) 000001497344300 6

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220720-ed5a53-45301164
2024-12-20T12:02:05-05:00 - Página 7 de 9

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 3 7 2 4	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 39 19 39

42. Correo electrónico CORP.ASISDECOLOMBIA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 5 6 6 2 1 4 6	3 2 1 4 9 2 4 2 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 1 3 0 1 3 0	1 0 2 0	2 0 1 3 0 1 3 0	5 6 2 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ MERCHAN SULAY PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220720-ed5a53-45301164
2024-12-20T12:02:05-05:00 - Pagina 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7371-2024 PAGO 7 C

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241219-220720-ed5a53-45301164

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-19 22:07:20

Finalización: 2024-12-20 11:59:35

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION



DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220720-ed5a53-45301164
2024-12-20T12:02:05-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7371-2024 PAGO 7 C

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241219-220720-ed5a53-45301164

Creación: 2024-12-19 22:07:20

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-20 11:59:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-19 22:07:38 Lec.: 2024-12-19 22:31:21 Res.: 2024-12-19 22:31:31 IP Res.: 172.226.13.230
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-19 22:31:31 Lec.: 2024-12-20 10:39:01 Res.: 2024-12-20 10:40:24 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-20 10:40:24 Lec.: 2024-12-20 11:59:30 Res.: 2024-12-20 11:59:35 IP Res.: 190.27.225.68

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019
Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**	2. FECHA ELABORACIÓN	**19/12/2024**
3. SUBDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**DICIEMBRE**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA**	**830.113.724-0**	**7371-2024**	**$ 27.803.977**	**13714-2024**	**7953**

11. FIRMA	**DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCÍA**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220702-9b5313-82044968
2024-12-20T11:59:27-05:00 - Pagina 1 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 7371-2024 **Fecha Cto. o Convenio** **18/04/2024** **Localidad:** **SAN CRISTÓBAL**

OYECTO: **7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"**

CERTIFICA:

e	**CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA**	**Identificado con NIT o C.C.**	**830.113.724-0**
presentante legal:	**SULAY PATRICIA ORTIZ MERCHAN**	**Identificado con C.C.**	**37.627.058**

OBJETO CONTRATO:	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PRESTAR EL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS A LA POBLACION FOCALIZADA POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL REALIZANDO ATENCION ALIMENTARIA, PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL, PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7745 COMPROMISO POR UNA ALIMENTACION INTEGRAL EN BOGOTA O EL QUE HAGA SUS VECES".

mplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/11/2024 - 23/11/2024

niendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 7 correspondiente a la suma de: EINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE Pesos M/Cte: $27.803.977.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**450200107073**	**BANCO:**	**DAVIVIENDA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O2301174103202400715 1019	13714-2024	1-100-F001	O232020200991199	$ 27.803.977
		TOTAL:		$ 27.803.977

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 19 dias del mes de Diciembre de 2024.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Noviembre de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220702-9b5313-82044968
2024-12-20T11:59:27-05:00 - Pagina 2 de 8

CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

NIT: 830113724 - 0
Ciudad: BOGOTÁ, D.C., Bogotá
Teléfonos: 3214924295
Dirección: CL 39 19 39

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764076988021 del 2024-08-12 al 2025-08-12 autorizado del ASIS149 al ASIS500

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA # ASIS172

Fecha factura: dic. 19, 2024 20:17:58
Vencimiento: dic. 31, 2024
Tipo de pago: Crédito
Medio de pago: Otro*
Moneda: COP

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220702-9b3313-82044968
2024-12-20T11:59:27-05:00 - Pagina 3 de 8

FACTURADO A:

Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
NIT EXT: 899999061
Email: mpaez@shd.gov.co
Tel: 3385590
Dirección: CRA 30 No 25-90
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. / COLOMBIA

CÓDIGO	NOMBRE	CANT.	PRECIO UNIT.	% DESC.	IMPUESTOS	SUBTOTAL	TOTAL
AS27	**PAGO No 7 CONVENIO 7371-2024 PERIODO DE CERTIFICACION 01 AL 23 NOVIEMBRE 2024 CORRESPONDEN A 18 DIAS DE OPERACIÓN HABILES (INCLUYENDO SABADOS) CORRESPONDIENTE A LA ADICION DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO 7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"** Unidad: 94	1	$ 27,803,977.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 27,803,977.00	**$ 27,803,977.00**

dad de lineas: 1

NOTAS

Observación

Pago No 7
Comedor: 113585-CCCP 04-007
Convenio: 7371/2024
Localidad: San Cristóbal
Período de certificación: 1/11/2024 al 23/11/2024
Raciones entregadas: 4.946
Días de operación: 18

RESUMEN

Subtotal:	**$ 27,803,977.00**
TOTAL	$ 27,803,977.00

Valor en letras: VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS

CUFE: 5df225b78e89a811687c92dacd7cce62ff78f987a9e292e3d23f4ffe068629ce54e6e4624eff2c08206c48abb60b93b1

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS – NIT 900399741 – Software: PL-COLAB.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764076988021

(415)7707212489984(8020) 001876407698802 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220702-9b3313-82044968
2024-12-20T11:59:27-05:00 - Página 4 de 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 1 3 7 2 4	0				

ón social
PORACION ASIS DE COLOMBIA

ección seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CL 39 19 39

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-08-12 / 01:32:45 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ORTIZ MERCHAN SULAY PATRICIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 37627058 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

997. Fecha formalización 2024-08-12/13:32:45

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764076988021

(415)7707212489984(8020) 001876407698802 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220702-9b3313-82044968
2024-12-20T11:59:27-05:00 - Página 5 de 8

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 1 3 7 2 4	0				

ón social
PORACION ASIS DE COLOMBIA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	COOPERACION SOCIAL COLOMBIANA CR 19 39 A 19 OF 204	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ASIS	149	500	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973443006

(415)7707212489984(8020) 000001497344300 6

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220702-9b3313-82044968
2024-12-20T11:59:27-05:00 - Página 6 de 8

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 3 7 2 4	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 39 19 39

42. Correo electrónico CORP.ASISDECOLOMBIA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 5 6 6 2 1 4 6	3 2 1 4 9 2 4 2 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 1 3 0 1 3 0	1 0 2 0	2 0 1 3 0 1 3 0	5 6 2 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ MERCHAN SULAY PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220702-9b3313-82044968
2024-12-20T11:59:27-05:00 - Pagina 7 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7371-2024 PAGO 7 G

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241219-220702-9b3313-82044968

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-19 22:07:02

Finalización: 2024-12-20 11:59:25

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION

DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241219-220702-9b3313-82044968
2024-12-20T11:59:27-05:00 - Pagina 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7371-2024 PAGO 7 G

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241219-220702-9b3313-82044968

Creación: 2024-12-19 22:07:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-20 11:59:25

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-19 22:07:18 Lec.: 2024-12-19 22:30:44 Res.: 2024-12-19 22:30:51 IP Res.: 172.225.250.106
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-19 22:30:51 Lec.: 2024-12-20 10:40:27 Res.: 2024-12-20 10:40:46 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-20 10:40:46 Lec.: 2024-12-20 11:59:19 Res.: 2024-12-20 11:59:25 IP Res.: 190.27.225.68